

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTERNACIONALES
TUBULAR SERVICES S.A., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 9h30 del día 1 de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris N33-134 y República de El Salvador, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES TUBULAR SERVICES SOCIEDAD ANONIMA: ITS TUBULAR SERVICES (HOLDINGS) LIMITED debidamente representada por Daniel Ricardo Moyano, conforme se desprende del poder cuya copia se adjunta al expediente, propietaria de diez y nueve mil ochocientos (19800) acciones con el valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$19,800.00) cada una, y con derecho a diez y nueve mil ochocientos (19800) votos; e INTERNATIONAL TUBULAR SERVICES LIMITED debidamente representada por Rita Vera Mejía, conforme se desprende del poder cuya copia se adjunta al expediente, propietaria de doscientas (200) acciones con el valor de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD \$200.00) cada una, y con derecho a doscientos (200) votos.

Con esto, se da cumplimiento a lo ordenado en el Art. 121 de la ley de Compañías. El capital social de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$20,000.00), dividido en veinte mil (20,000) acciones, de UN dólar de los Estados Unidos de América (U.S.D \$1.00) cada acción.

Los representantes de los accionistas, de quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside como Presidente Ad-hoc el abogado José Rafael Félix Estupiñán y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Franklin Cevallos. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, por Secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual, el Secretario Ad-hoc realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador y comisario de la compañía y ratificar su actuación.
2. Conocer y aprobar el informe de Auditor Externo de la compañía.
3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

34

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo, deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente, pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, al mismo tiempo que ponen los mismos a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, los informes del administrador y comisario de la compañía y aprueban la actuación de este ultimo.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la Junta, quien procede a leer el informe del Auditor Externo de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Auditor Externo de la compañía.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Secretario Ad-hoc de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Finalmente, el Presidente Ad-hoc manifiesta que debido a que los resultados generados en el ejercicio económico 2012 son negativos, no es posible decidir respecto al reparto de las utilidades. Los accionistas manifiestan su acuerdo con esta observación por lo que se da por tratado el último punto del orden del día.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, a las once horas treinta y tres minutos, el señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por el Presidente, Secretario, y demás accionistas de la compañía.

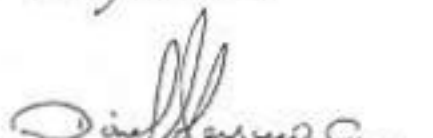
En el Distrito Metropolitano de Quito a un día del mes de marzo de 2013, a las once horas, cuarenta y cinco minutos.



José Rafael Félix E.
Presidente Ad-hoc



Franklin Cevallos C.
Secretario Ad-hoc



Daniel Ricardo Moyano Carbo
Apoderado
**ITS TUBULAR SERVICES
(HOLDINGS) LIMITED**
Accionista



Rita Vera Mejía
Apoderado
**INTERNATIONAL TUBULAR
SERVICES LIMITED**
Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS
INTERNACIONALES TUBULAR SERVICES S.A., QUE ASISTEN A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE
MARZO DE 2013**

NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
ITS TUBULAR SERVICES (HOLDINGS) LIMITED Representado por Daniel Ricardo Moyano Carbo	19,800	19800	99%
INTERNATIONAL TUBULAR SERVICES LIMITED Representado por Rita Vera Mejía	200	200	1%
SUMAN	20,000	20,000	100%


Daniel Ricardo Moyano Carbo
Apoderado
**ITS TUBULAR SERVICES
(HOLDINGS) LIMITED**
Accionista


Rita Vera Mejía
Apoderado
**INTERNATIONAL TUBULAR
SERVICES LIMITED**
Accionista


José Rafael Félix E.
Presidente Ad-hoc


Franklin Cevallos C.
Secretario Ad-hoc